

## Cataluña y Valencia concentran el cuarenta por ciento de los profesores asociados de las universidades públicas españolas

- *CSIF pide mejorar las condiciones salariales y laborales de 22.871 profesores asociados*
- *Se hace necesario actualizar la regulación del profesor asociado o crear una nueva figura contractual que ponga fin a la precariedad e incertidumbre laboral*

Las universidades públicas catalanas suman 6.611 profesores asociados lo que supone un 28'90 % del total nacional, destacando sobremanera el número de 2.235 profesores asociados en la Universidad de Barcelona. Años de crisis con el impedimento de la tasa de reposición junto a la equivocada política influida por la Generalitat de no convocar plazas de cuerpos nacionales han desembocado en este escenario que refleja lo peor del modelo universitario anglosajón con proliferación de "profesores pobres".

En este aspecto hay que recordar que el PDI contratado en las universidades catalanas supone el 53'15% de la plantilla, superando ampliamente el 49% establecido en la Ley Orgánica de Universidades. Tan solo la Universidad Politécnica de Cataluña cumple con la normativa que regula la estructura laboral de las plantillas de profesorado universitario.

Las universidades catalanas también muestran un porcentaje superior al establecido en la LOU (54,3% sobre 40%) en lo concerniente al número de profesores con contrato laboral temporal. Aquí todas las universidades catalanas sobrepasan ampliamente este porcentaje de profesores en situación de precariedad e incertidumbre laboral. CSIF recuerda que el trabajo temporal es uno de los principales indicadores de la calidad del empleo en la universidad.

Por su parte, la existencia de 2.843 profesores asociados en los centros universitarios públicos valencianos (12'43% del conjunto de España) junto a sus precarias condiciones salariales y laborales justifican sobradamente que lleven más de un mes de huelga los 1.245 docentes asociados en la Universidad de Valencia y que se planteen convocar también huelga los 674 profesores asociados de la Universidad Politécnica de Valencia.

Tampoco la Universidad Complutense con 1.176 profesores asociados escapó a unas políticas que, vulnerando la Ley Orgánica de Universidades, contrató a profesores asociados precarios (con un salario entre 400 y 600 euros) para dar gran parte de la docencia impartida en Facultades y Escuelas realizando una mala utilización de esa figura.

Los datos son contundentes y los 22.871 profesores asociados (8.679 de ciencias de la salud) suponen un 19'36% de los 118.094 profesores funcionarios y laborales que conforman el global del personal docente e investigador de las universidades públicas españolas.

Además de las bajas retribuciones que perciben, se produce generalmente con ellos un ninguneo y se les cambian las asignaturas que deben impartir, dando docencia que no es estrictamente su especialidad y con horarios partidos y distantes, en ocasiones de mañana y tarde, que dificultan la realización de una actividad profesional principal y que por tanto ayudan a pervertir más si cabe la utilización que legislativamente está prevista para esa figura.

Desde CSIF exigimos más financiación y soluciones a la precariedad creciente de las plantillas, haciéndose necesaria una revisión general de la carrera docente e investigadora e incluyendo, tal vez, la creación de alguna figura contractual que evite los abusos, la precariedad y la mala praxis de la figura del profesor asociado. Creemos que el Gobierno central debe reformar la normativa actual y podría hacerlo a través de la negociación de un Estatuto del Personal Docente e Investigador.

Del mismo modo, las Comunidades Autónomas deberían de realizar un esfuerzo presupuestario e incrementar la financiación de las Universidades de su ámbito territorial para evitar esta precarización del profesorado universitario. Por su parte, las Universidades, vía convenios colectivos, deben mejorar también las condiciones salariales y laborales de los profesores asociados.

19 de marzo de 2018

